

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 23 OCTUBRE DE 2017.-----

- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del veintitrés de octubre de dos mil diecisiete, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistencia y declaración de quórum. II.- Debate ante Consejo Universitario, de las candidatas y candidatos a Rector periodo 2018-2021.-----

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco expresa: “buenos días miembros del Honorable Consejo Universitario y las demás personas que nos honran con su presencia el día de hoy. Con la autorización del Presidente de este Honorable Consejo, hoy lunes 23 de diciembre del 2017 damos inicio a la sesión extraordinaria en los términos de la convocatoria legalmente emitida. El primer puto en el orden del día es el pase de lista y declaración de I quorum legal. *(Se procedió a ir nombrando a cada uno de los integrantes de este Honorable Consejo Universitario)*.”-----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro; Lic. José Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; Dra. Nuri Guadalupe Villaseñor Cuspinera, Secretaria General del Sindicato Único del Personal Académico de la UAQ; C. Ma. Antonieta Laura Leyva Saavedra, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la U.A.Q.; C. Oscar San Román Orozco, Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Querétaro. **Por la Escuela de Bachilleres:** Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera, Directora; Mtro. José Antonio Gerardo Velázquez Cabrera, Consejero Catedrático; C. Alvaro Daniel Camacho Galindo, Consejero Alumno; C. Miguel Villalobos Sámano, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Bellas Artes:** Dr. Eduardo Núñez Rojas, Director; Lic. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Catedrático; C. Jesús Gudiño Ortiz, Consejero Alumno; C. David Gudiño Ortiz, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Ciencias Naturales:** Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Directora; Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, Consejero Maestro; C. Diana Victoria Pérez Soni, Consejera Alumna; C. Ana Patricia Jiménez Martínez, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:** Mtro. Luis Alberto Fernández García, Director; Dr. Juan José Lara Ovando, Consejero Maestro; C. Agustín Acosta Ugalde, Consejero Alumno; C. David Antonio Jiménez Morales, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Contaduría y Administración:** Dr. Arturo Castañeda Olalde, Director; Mtro. Martín Vivanco Vargas, Consejero Maestro; C. Manuel Prieto Vázquez Gómez, Consejero Alumno; C. Amaury Miranda García, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Derecho:** Mtro. Alberto Reyes Galván, Consejero Maestro; C. Williams Chavero Jiménez, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Enfermería:** M. en C. Ma. Guadalupe Pérez Ortiz, Directora; Lic. en Enf. María Monserat Morales Piña, Consejera Maestra; C. Adriana Soto Arvizu, Consejera Alumna; C. Dulce Daniela Pacheco Cerritos, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Filosofía:** Dra. Ma. Margarita Espinosa Blas, Directora; Dr. Edgar Israel Belmont Cortés, Consejero Maestro; C. Edgar Isaac Cortés Montero, Consejero Alumno; C. Edgar Cruz Delgado, Consejero Alumno *(justificó su inasistencia a esta sesión)*. **Por la Facultad de Informática:** Mtro. Juan Salvador Hernández Valerio, Director; Mtra. Gabriela Xicoténcatl Ramírez, Consejera Maestra; C. Alejandra Yohana Vergara Ávalos, Consejera Alumna; C. José Francisco Vázquez González, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Ingeniería:** Dr. Aurelio Domínguez González, Director; Mtro. Ángel Balderas Puga, Consejero Maestro; C. David Alejandro Elvira Ortiz, Consejero Alumno; C. Carlos Alberto Toribio Negrete, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Lenguas y Letras:** LLM-E Verónica Núñez Perrusquía, Directora; Mtro. Francisco de Jesús Ángeles Cerón, Consejero Maestro; C. Andrea Margarita Mancillas Rodríguez, Consejera Alumna; C. Rodrigo Hinojosa Camargo, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Medicina:** Dr. Javier Ávila Morales, Director; Dr. Carlos Francisco Sosa Ferreyra, Consejero Maestro; C. Héctor Rojas Córdova, Consejero Alumno; C. Héctor Ernesto Ruiz Valdez, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Psicología:** Lic. Manuel Fernando Gamboa Márquez, Director; Dra. Ma. Guadalupe Reyes Olvera, Consejera Maestra; C. Quetzalli Navarrete Arvizu, Consejera Alumna; C. Guadalupe Nazareth Estrada Muñoz, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Química:** M. S. P. Sergio Pacheco Hernández, Director; Dra. María Alejandra Rojas Molina, Consejera Maestra; C. Faustino Cortez Parga, Consejero Alumno; C. Jorge Arturo Guerrero Bautista, Consejero Alumno y el Dr. Irineo Torres Pacheco, Secretario del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

- - - Expresa el Dr. Irineo Torres Pacheco: “Una vez hecho el pase de lista, esta Secretaría del Consejo Universitario certifica que existe el quórum legal para celebrar esta sesión, Tenemos asistencia en este momento de 51 consejeros de 56. *(El total de asistentes a la sesión es de 53 consejeros universitarios)*”.-----

- - - Continúa el Dr. Irineo Torres Pacheco: “El segundo punto en el orden del día es el debate de las candidatas y candidato a Rector, bajo el formato que la Comisión determinó en acuerdo con ellos. Cedo el uso de la voz al moderador, quien es Consejero Universitario Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y miembro de la Comisión Electoral, el C. Agustín Acosta Ugalde”.-----

- - - Acto seguido hace uso de la palabra el C. Agustín Acosta Ugalde, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Muy buenos días, bienvenidos al debate entre las candidatas y el candidato para la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021, que realiza la Comisión Electoral del Honorable Consejo Universitario, de acuerdo con la base cuarta, artículo 13 de la Convocatoria. A continuación explicaré el formato del debate, se realizarán 6 rondas de participación, en la primera ronda las candidatas y el candidato tendrán 3 minutos de presentación sobre su Visión de la Universidad, en las siguientes tres de los 9 temas enlistados a continuación, los cuales serán elegidos por sorteo, estos son: 1) Vinculación y Extensión; 2) Estructura Administrativa y Política Laboral; 3) Rendición de Cuentas; 4) Servicios y Atención a la Comunidad Universitaria; 5) Presupuesto; 6) Planeación; 7) Docencia; 8) Investigación y 9) Política y Principios Universitarios. Dentro de estas tres rondas tendrán 3 minutos de exposición sobre el tema, un minuto y 30 segundos de réplica y un minuto y 30 segundos de contrarréplica. En la quinta ronda cada candidato tendrá libertad de exponer un tema con el mismo formato de las rondas anteriores. En la sexta y última ronda las candidatas y el candidato tendrán 2 minutos para concluir su participación. Los temas propuestos podrían ser desarrollados por los candidatos desde la óptica en la que estos son abordados en sus planes de trabajo, mi papel como moderador será regular el tiempo e intervenir en caso necesario para llamar al orden, así como de presentar a los candidatos, dar uso de la palabra, leer los temas seleccionados al azar y recordar la metodología del debate. Se solicita a cada candidato orientar su participación de acuerdo con los valores que nos caracterizan como universitarios. Toda alusión personal con el objeto de que no caiga en la descalificación de los contendientes, debe estar sustentada en su argumentación. A la comunidad universitaria que nos acompaña les pedimos que mantengan el orden y respeto para escuchar las temáticas que expondrán los candidatos, también abstenerse de usar pancartas y hacer ovaciones de apoyo para mantener el correcto funcionamiento y seguimiento del debate. Bien, sin más por el momento pasamos a la primera ronda, “Visión de la Universidad”, cedo la palabra a la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, adelante Doctora”.-----

- - - Enseguida hace uso de la palabra la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: “Muchísimas gracias. Muchas gracias a todos ustedes por su presencia Honorable Consejo Universitario, a toda la audiencia presente, voy a dar lectura a mi tema de introducción. *“El panorama actual al que se enfrenta la Educación Pública en México es poco alentador, la clase política ha mostrado poco interés y hasta desconocimiento respecto a la importancia que juega la Educación Publicada en el desarrollo del país. El presupuesto otorgado a la Secretaría de Educación Pública para el 2017, consideró una reducción de 21,000 millones de pesos para la Educación, en Ciencia y Tecnología el recorte fue de una cuarta parte, por lo que el número y monto de proyectos totales financiados disminuyó en más de la mitad entre el 2016 y el 2017, adicionalmente el trato en materia presupuestal que reciben las universidades públicas no es equitativo, ya que las tres grandes instituciones del país no sufrieron recortes en el 2017, este hecho y el que sólo cinco instituciones eligen democráticamente a sus autoridades ha imposibilitado la defensa del presupuesto equitativo para las universidades públicas. El día de ayer se publicó en la Jornada la quiebra técnica de 7 universidades públicas estatales que atienden a más de 200 mil estudiantes, esto es una alerta para nuestra Universidad, por ello la urgencia de establecer el diálogo con las autoridades gubernamentales, es urgente que se deje de ver a la Universidad pública como un gasto y se valore en toda su extensión el papel que juega en el desarrollo del país, la inversión que el Estado hace en recursos humanos, se recupera entre 3 a 7 veces durante la vida productiva del individuo, nuestra Universidad ha incrementado su prestigio Nacional e incluso Internacional en los últimos años, gracias al trabajo de cada una de las Facultades y Escuela de Bachilleres, a la transparencia y al uso eficaz de los recursos, la UAQ se ha consolidado como la institución líder en docencia e investigación y extensión en el Estado, sin embargo ante el contexto actual, es indispensable reconocer las fortalezas y abordar las áreas de oportunidad, resulta necesario continuar con los esfuerzos al interior de nuestra institución para mejorar los procesos académico - administrativos, seguridad laboral, la vinculación de los miembros de la comunidad universitaria, su desarrollo y su bienestar. Al exterior mejorar su participación con los diferentes sectores sociales y gubernamentales, el impacto de sus actividades en la sociedad, así como las estrategias que la consoliden como una de las mejores Universidades de México. Muchas gracias”*-----

- - - Enseguida expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Muchas

gracias Doctora, *(pido silencio por favor)*. "Visión de la Universidad", Dr. Arturo Castañeda Olalde".-----

- - - Enseguida hace uso de la palabra el Dr. Arturo Castañeda Olalde, en su calidad de candidato a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Gracias, muy buenos días Honorable Consejo Universitario, primeramente quiero presentarme con ustedes, yo soy Arturo Castañeda Olalde, actualmente Director de la Facultad de Contaduría y Administración, soy universitario de siempre, sé, porque fui estudiante de la prepa, que la preocupación de nuestros estudiantes de prepa es su posibilidad de ingresar a una Licenciatura, sé que la mayor preocupación de un estudiante en nivel Licenciatura es conseguir trabajo al término de su carrera, sé que la mayor preocupación de un estudiante de posgrado, de Maestría o Doctorado es como vincularse con otras instituciones, con otras organizaciones y como difundir el conocimiento generado por todo el mundo. Hoy nos encontramos en una Universidad realmente, ustedes lo saben y no es un secreto, muy dividida, hoy nos encontramos en una Universidad en la que yo qué creo que no estamos cabalmente cumpliendo con todos los compromisos que socialmente tenemos, porque no hemos encontrado la manera de dialogar entre nosotros, no hemos encontrado la manera de adaptarnos, de comprendernos, y no hemos encontrado la manera de poder comunicarnos tampoco al exterior, hoy existe un crecimiento desbordado en Querétaro en muchos sectores, no sé si ese crecimiento en el Estado sea positivo o no sea positivo, pero de repente: ¿Porque nuestras tecnologías generadas en las diferentes áreas en la Universidad no están en el motor económico de la industria aeroespacial y de la industria automotriz?, ¿porque nuestros desarrollos informáticos no son el soporte de operación de la industria de las empresas?, ¿porque no podemos ser la construcción de la cultura de la industria y de las artes en el Estado como una cadena de servicio al sector turístico?, ¿porque no somos parte fundamental en las soluciones de la inseguridad, de la pobreza, la cultura, el arte, el derecho, entre otros?, bueno, ¿por qué?, porque nos falta esa comunicación, yo creo que tenemos que buscar primero encontrarnos a nosotros mismos, fortalecernos como comunidad que somos y dejar de atacarnos y de vernos de manera separada o como bandos diferentes, hoy debemos de hacer un llamado a la unidad, debemos de buscar contribuir a la sociedad con los mandados que tiene la Universidad, y tenemos 66 años de Universidad Autónoma de Querétaro y siempre ha tenido ese fantasma de que los políticos y el presupuesto no nos va alcanzar y sigue existiendo la Universidad. Bueno, seamos libres y educamos en la Verdad y en el Honor, seamos de corazón 100% UAQ. Gracias".-----

- - - Enseguida expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Muchas gracias Doctor, *(le pido al público abstenerse de cualquier apoyo u ovación de apoyo por favor)*. Visión de la Universidad, Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda".-----

- - - Enseguida hace uso de la palabra la Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro: "Gracias, muy buenos días, agradezco la oportunidad para dirigirme a este Honorable Consejo Universitario y a nuestra gran comunidad universitaria. Hace 6 años en este mismo recinto el Dr. Gilberto Herrera Ruiz, entonces candidato a la Rectoría expresó: "La Universidad Autónoma de Querétaro no es la Universidad del Rector, ni de los candidatos, ni del Consejo Universitario, ni de los Directores de Facultad, ni de los Sindicatos", a estas palabras yo agregaría que tampoco lo es de ningún grupo político, porque la Universidad es de la sociedad y a ella nos debemos, que no se nos olvide, somos patrimonio cultural de los queretanos. Como institución educativa debemos concebirnos en comunidad y reconocer que hay desafíos compartidos y estos por supuesto que son muy claros, formar profesionistas sensibles con una ética inquebrantable y una sólida formación académica que les permita asumir con responsabilidad la compleja problemática de nuestro tiempo y nunca, nunca olvidar la razón de ser de una institución como la nuestra es la juventud. Si la Universidad pública es el espacio donde la sociedad se mira, se reflexiona, se sueña y se reconstituye a sí misma estamos obligados a construir una realidad social diferente, donde todos y todas tengamos cabida en una vida digna, equitativa, libre y solidaria; necesitamos principios claros que sostengan la gran tarea que el país que nos ha encomendado, pero esos principios los estamos olvidando, porque entre nosotros ha avanzado el encono, la difamación y la incapacidad de reconocernos en la diferencia. Concibo a nuestra Universidad en comunidad asumiendo de manera libre y creativa los enormes desafíos que tenemos en el campo del conocimiento, el proyecto educativo en el que creo es el de una Universidad profundamente humanizadora, el conocimiento al servicio del capital es una mercancía, al servicio de la comunidad es un valor, por ello siempre he hablado de una ética con responsabilidad social, una Universidad autónoma para pensar y decidir en libertad, sin miedo ni amenazas, sin vejaciones, ni agravios, una Universidad donde tenga cabida los consensos y donde las voces disidentes sean respetadas, mi compromiso es con la Universidad pública como un espacio plural, autónomo, democrático y transformador, no podemos dar cabida a las prácticas donde acuerdos ocultos se impongan en el camino que debemos seguir, soy una mujer que no está dispuesta a renunciar a su compromiso".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "¡Tiempo Doctora!".-----

- - - La Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Muchas gracias".-----

--- Continúa el C. Agustín Acosta Ugalde, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Muchas gracias. El primer tema resultado del sorteo es "Estructura Administrativa y Política Laboral", candidata Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, por favor".-----

- - - Acto seguido expresa la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro: "Gracias. La Universidad Autónoma de Querétaro ha presentado un crecimiento acelerado en las actividades académicas en los últimos años, sin embargo la estructura administrativa no se desarrolló al mismo ritmo y quedó rezagada, de esta forma es necesario modernizar la operación administrativa, su organización, sus sistemas y en general la dinámica completa para poder dar respuesta a las demandas de la Universidad actual. Se propone la formalización de una coordinación de información dentro de la Dirección de Planeación, que sea responsable de mantener al día toda la información necesaria, asimismo se propone el desarrollo de una plataforma única para toda la Universidad que permita reportar una sola vez los indicadores académicos de los profesores y los correspondientes evidencias para los trabajos administrativos, además se desarrollará un sistema de información administrativa que permita dar el seguimiento de los trámites por parte del usuario. Es necesaria la reestructuración de algunos procesos administrativos para dar servicio en tiempo y forma a las necesidades académicas de la Universidad, esto en aras de mostrar completa transparencia y rendición de cuentas a los que somos sometidos a través de las auditorías, en este sentido estos procedimientos han impedido que los procesos administrativos sean más rápidos, si bien se han recibido más de 300 observaciones por parte de la ESFE, ninguna ha sido resarcitoria, propongo continuar con estas prácticas y actualizar los manuales de procedimientos institucionales. Muy importante es la capacitación del personal administrativo, proponemos más cursos para la mejora continua del personal que permitan no solamente el mejor rendimiento laboral, sino también mejorar sus créditos, sus puntajes establecidos para efecto de promociones y estímulos. Me comprometo a crear el programa de Estímulo al Desempeño Administrativo. En la actualidad la Universidad Autónoma de Querétaro cuenta con dos Sindicatos, uno de ellos constituido por los docentes y el segundo por los trabajadores administrativos, no se cuenta con una relación asertiva de trabajo conjunto, con ambos Sindicatos existen problemáticas ya conocidas por la comunidad universitaria, en todos los casos se mantendrá una relación de respeto y se privilegiará el diálogo con la finalidad de que las correspondientes asambleas puedan tomar sus decisiones, Propongo abrir una mesa de atención de conflictos con el seguimiento directo de la Rectoría. En cuanto a las jubilaciones y pensiones resulta indispensable lograr acuerdos que permitan cumplir con las obligaciones institucionales dentro del marco legal sin comprometer la viabilidad institucional, así mismo es necesario otorgar certeza a los trabajadores que ingresaron a partir del 2007".-----

--- Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Tiempo Doctora".-----

--- La Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Muchas gracias".-----

--- Continúa el C. Agustín Acosta Ugalde, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: ""Estructura Administrativa y Política Laboral", Dr. Arturo Castañeda Olalde su exposición".-----

--- Acto seguido expresa el Dr. Arturo Castañeda Olalde, en su calidad de candidato a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Sí, gracias, bien, todos convivimos y vivimos el desempeño de la administración en todas sus etapas en las Facultades, pero principalmente de la administración central en sus diferentes áreas y más bien todos la padecemos, porque es un peregrinar realmente es poco eficiente o más bien ineficiente la administración que se hace en nuestra Universidad y no es una crítica, ni un agravio contra la Universidad el reconocer una debilidad que ahí tenemos manifiesta, cuando vamos a hacer un trámite a Recursos Humanos la verdad es una situación tormentosa y complicada o en Compras o en cualquiera de las áreas de la administración nos urge profesionalizar la administración en la Universidad, necesitamos realmente que la administración sea de calidad y con calidez, es lo mínimo que merece cada universitario y el trato que damos hacia fuera, la administración realmente le urge ser actualizada, ser profesionalizada y hay que actualizarla con capacitación, con motivación, pero hay que hacerle entender a los coordinadores, a los directores, a los secretarios y a todos los que están ahí que debe de aflorar su vocación de servicio y no es un estatus de poder el que tienen para someter a quienes están por debajo de ellos. En cuanto a la Política Laboral, todos sabemos que realmente es un desastre lo que tenemos, si tenemos dos grupos de Sindicatos de maestros y como está la relación con el Sindicato de trabajadores, realmente es preocupante, espero que la administración actual haya creado la previsión para el pago, en el caso de los laudos que pierda la Universidad, de los salarios caídos en la reinstalación de los despedidos de la Universidad, es muy complicado tener más de 300 trabajadores despedidos en una Universidad, que comparativamente en el periodo anterior tuvo 18

despedidos, ¿esto qué implica?, un quebranto a la Universidad, esta es una situación que verdaderamente pone en riesgo a la Universidad, pero volviendo a lo que decía antes, necesitamos entendernos y respetarnos, no nos hagamos daño entre universitarios, ni los administrativos son enemigos de los estudiantes, ni los estudiantes de los maestros y viceversa, somos la misma comunidad y la fortaleza de los trabajadores, de los maestros, de los estudiantes suman la fortaleza de la Universidad, tenemos que buscar a una Universidad más fuerte en función a la unión y al respecto a cada uno de los miembros de esta comunidad, entonces yo lo que ofrezco es la profesionalización, obviamente de la administración y el respeto a cada miembro de esta comunidad. Gracias".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Gracias Doctor, "Estructura Administrativa y Política Laboral", Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, su exposición". -----

- - - Enseguida expresa la Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro: "Yo he insistido en todas las intervenciones y está en mi plan de trabajo, que los principios son fundamentales en una Universidad pública. En el tema de Estructura Administrativa y Política Laboral el principio es incuestionable, la administración tiene que estar al servicio de la academia y para que este al servicio de la academia tenemos que generar condiciones para empezar a impulsar una política de descentralización en donde no quede todo concentrado en la administración central y una política de descentralización implica también de manera muy importante la planeación democrática, yo he dicho que me interesa desde el aquí y ahora empezar a hacer política de manera diferente, no prometer, si no corresponsabilizamos en el rumbo de nuestra Universidad, porque vienen tiempos difíciles, ya están 7 Universidades declaradas en quiebra y si no nos ponemos a trabajar de manera corresponsable las cosas se van a complicar aún más, autonomía a las facultades y a las unidades académicas, a los campus les debemos de dotar de instrumentos y herramientas para que puedan fortalecer sus actividades de gestión y administración de recursos; por supuesto en el tema del Sindicato mi postura es muy clara y muy firme, respeto, no intromisión en asuntos que son de libre competencia de los trabajadores, de las trabajadoras, de las maestras y los maestros, si exigimos autonomía allá afuera hay que aplicarla aquí adentro. Yo no hablaría sólo cursos de capacitación, platicando con nuestra compañera Laura Leyva, saliendo de una de las presentaciones en donde se pedían posicionamientos muy firmes, yo le decía que teníamos que hacer un trabajo muy fino de volver a recomponer la relación y le insistía en la importancia de fomentar una nueva cultura laboral, no es de cursos, no sólo es de cursos, es trabajar de manera coordinada en una nueva cultura laboral, porque los desafíos y el ritmo de trabajo en el que ha entrado la Universidad requiere que vayamos todos juntos no desfasados. Vamos a trabajar de manera muy responsable con una clara política de autoridad, de austeridad y uso responsable de los recursos, por supuesto continuaremos con la política de congelamiento de salarios a funcionarios de primer nivel, Secretarios, Rector, Rectora, Directores de área, Directores de Facultad, transparencia fundamental, vamos a fortalecer de manera importante las tareas de planeación porque ese es el faro que nos indica hacia dónde debemos caminar y vamos a trabajar de manera firme en generar una estructura de apoyo a los investigadores".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Tiempo Doctora".-----

- - - La Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Muchas gracias".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Pasamos a la réplica, les recuerdo que tienen un minuto y 30 segundos, Dr. Arturo Castañeda Olalde, adelante".-----

- - - Enseguida expresa el Dr. Arturo Castañeda Olalde, en su calidad de candidato a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Si, gracias, bien, todos convivimos y vivimos el desempeño de la administración en todas sus etapas en las Facultades, pero principalmente de la administración central en sus diferentes áreas y más bien todos la padecemos, porque es un peregrinar realmente es poco eficiente, o más bien ineficiente la administración que se hace en nuestra Universidad y no es una crítica, ni un agravio contra la Universidad el reconocer una debilidad que ahí tenemos manifiesta, cuando vamos a hacer un trámite a Recursos Humanos la verdad es una situación tormentosa y complicada o en Compras o en cualquiera de las áreas de la administración, nos urge profesionalizar la administración en la Universidad, necesitamos realmente que la administración sea de calidad y con calidez, es lo mínimo que merece cada universitario y el trato que damos hacia fuera. la administración realmente le urge ser actualizada, ser profesionalizada y hay que actualizarla con capacitación, con motivación pero hay que hacerle entender a los coordinadores, a los directores, a los secretarios y a todos los que están ahí que deben aflorar su vocación de servicio y no es un estatus de poder el que tienen para someter a quienes están por debajo de ellos. en cuanto a la Política Laboral, todos sabemos que realmente es un desastre lo que tenemos si tenemos dos grupos de sindicatos de maestros y como está la relación con el Sindicato de Trabajadores, realmente es preocupante, espero que la administración actual haya creado la previsión para el

pago, en el caso de los laudos que pierda la Universidad, de los salarios caídos en la reinstalación de los despedidos de la Universidad, es muy complicado tener más de 300 trabajadores despedidos en una Universidad, que comparativamente en el periodo anterior tuvo 18 despedidos, ¿esto qué implica?, un quebranto a la Universidad, esta es una situación que verdaderamente pone en riesgo a la Universidad, pero volviendo a lo que decía antes, necesitamos entendernos y respetarnos no nos hagamos daño entre universitarios, ni los administrativos son enemigos de los estudiantes, ni los estudiantes de los maestros y viceversa, somos la misma comunidad y la fortaleza de los trabajadores, de los maestros, de los estudiantes suman la fortaleza de la universidad, tenemos que buscar una Universidad más fuerte en función a la unión y al respeto a cada uno de los miembros de esta comunidad, entonces yo lo que orezco es la profesionalización obviamente de la administración y el respeto a cada miembro de esta comunidad. Gracias".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, Consejero Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Gracias Doctor. Estructura Administrativa Política Laboral", Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, su exposición".-----

- - Enseguida expresa la Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro: " Yo he insistido en todas las intervenciones y está en mi plan de trabajo, que los principios son fundamentales en una Universidad pública. En el tema de Estructura Administrativa y Política Laboral el principio es incuestionable, la administración tiene que estar al servicio de la academia y para que este al servicio de la academia tenemos que generar condiciones para empezar a impulsar una política de descentralización en donde no quede todo concentrado en la administración central una política de descentralización implica también de manera muy importante la planeación democrática, yo he dicho que me interesa desde el aquí y el ahora empezar a hacer política de manera diferente, no prometer, si no corresponsabilizarnos en el rumbo de nuestra Universidad porque vienen tiempos difíciles, ya están 7 Universidades declaradas en quiebra y si no nos ponemos a trabajar de manera corresponsable las cosas se van a complicar aún mas, autonomía a las facultades y a las unidades académicas a los campus les debemos de dotar de instrumentos y herramientas para que puedan fortalecer sus actividades de gestión y administración de recursos; por supuesto en el tema del Sindicato mi postura es muy clara y muy firme, respeto, no intromisión en asuntos que son de libre competencia de los trabajadores, de las trabajadoras, de las maestras y los maestros, si exigimos autonomía allá afuera hay que aplicarla aquí adentro. Yo no hablaría sólo cursos de capacitación, platicando con nuestra compañera Laura Leyva, saliendo de una de las presentaciones en donde se podía posicionamientos muy firmes, yo le decía que teníamos que hacer un trabajo muy fino de volver a recomponer la relación y le insistía en la importancia de fomentar una nueva cultura laboral, no es de cursos, no sólo es de cursos, es trabajar de manera coordinada en una nueva cultura laboral, porque los desafíos y el ritmo de trabajo en el que ha entrado la Universidad requiere que vayamos todos juntos no desfasados. vamos a trabajar de manera muy responsable con una clara política de autoridad, de austeridad y uso responsable de los recursos, y por supuesto continuaremos con la política de congelamiento de salarios a funcionario de primer nivel. Secretarios, Rector, Rectora, Directores de área, Directores de Facultad, transparencia fundamental, vamos a fortalecer de manera importante las tareas de planeación porque ese es el faro que nos indica hacia dónde debemos caminar y vamos a trabajar de manera firme en generar una estructura de apoyo a los investigadores".-----

- - -Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Tiempo Doctora".-----

--- La Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, candidata a la Rectoría de la universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Muchas gracias".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Pasemos a la réplica, les recuerdo que tienen un minuto y 30 segundos. Dr. Arturo Castañeda Olalde, adelante".-----

- - - Enseguida expresa el Dr. Arturo Castañeda Olalde, en su calidad de candidato a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Bien, si efectivamente la Dra. Tere dice que capacitando, en realidad esto va un poquito más allá de la capacitación, esto es falta de voluntad, esto es empoderamiento como algunos directores de área o algunos coordinadores de diferentes espacios hacen uso del puesto que tienen y del servicio que tienen, se nos ha olvidado verdaderamente servir y realmente hay que irnos a lo práctico, necesitamos que quién este asumiendo una función en la administración, verdaderamente tenga el perfil para servirlo, que tenga de acuerdo a esa descripción de puestos que debe de haber la expertis para atender oportunamente y cabalmente esa función que le toca. Y en cuanto al compromiso con los Sindicatos la Dra. Blanca dice que hay que hacer un análisis, no hay que hacer un análisis, hay que estar conscientes de la legalidad y categóricamente aceptar que un Sindicato tiene una legalidad constituida de manera legal en una toma de Nota y eso no tiene ni vuelta de hoja, esa es un principio legal y no hay que ignorar la legalidad, ese es un mandato, nada más. Gracias".--

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Dra. Blanca, su réplica".-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro; "Gracias, el tema de la Política Laboral y Estructura Administrativa nos remite a un tema que nos preocupa mucho como país, la corrupción, por supuesto tenemos que definir políticas muy claras al respecto Dra. Tere ya al final no me quedó claro, ¿cuál es tu postura respecto?, o que tú no has hablado de que si hay corrupción, lo que no hay, que si la hay en funcionarios, que la administración hay estructuras donde permea la corrupción, me gustaría escuchar de tu parte nombres y señalamientos puntuales porque yo estoy convencida de que nuestra Universidad no hay corrupción. En el caso del Dr. Arturo la cuestión administrativa donde se habla de los recibos en ceros me sigue preocupando porque yo no estoy escuchando diagnósticos que nos digan puntualmente que esto no nos va a llevar a una situación todavía más compleja de la administración de los recursos, sabemos que como país no tenemos todavía muy sólida na cultura de responsabilidad y establecer una política de que paguen lo que quieran y no importa lo que pase después, me preocupa bastante. Muchas gracias".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, su réplica".-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Gracias, con respecto a la cuestión de la capacitación efectivamente la profesionalización para el personal administrativo es sumamente importante, pero también la reingeniería administrativa. yo no he escuchado por parte del Dr. Arturo, ni de la Dra. Blanca particularmente propuestas que lleven a una reingeniería administrativa. Finalmente es importante considerar el trabajo en equipo y esta capacitación y profesionalización del personal administrativo tiene que ver mucho más allá con la generación de conocimiento par aun puesto, tiene que ver con el desarrollo personal. Con respecto al punto de la corrupción efectivamente yo he dicho que a nivel de la administración central los procesos son transparentes nuestra Universidad se abrió a la cuenta pública de forma voluntaria desde hace algunos años y todos los procedimientos administrativos y financieros están auditados, por ello tenemos las 300 observaciones que al final del camino no son más que áreas de oportunidad para la mejora, no significan corrupción, pero también he dicho que hay otros ámbitos en donde existe la corrupción, porque corrupción no nada más significa hacer mal uso de los recursos financieros directamente, tiene que ver con la asignación de cargas horarias de forma discrecional, tiene que ver con solapara o con permitir que haya profesores aviadores por ejemplo y sabemos que esto se da en diferentes unidades académicas lamentablemente y vamos a seguir trabajando para evitarlo, gracias".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "contrarréplica, Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, adelante por favor".-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Gracias, es muy importante tener muy claro el concepto de Universidad que estamos defendiendo porque si no entre los datos y las actividades, y el listado de acciones, nos podemos perder como yo percibo que se perdió la Dra. Tere cuando en la Facultad de Informática, propuso privatizar como posibilidad el transporte universitario, me parece una propuesta sumamente preocupante. El concepto de Universidad va a ser que no nos perdamos en una época de crisis, ¿hacia dónde queremos avanzar?, insisto Dra. Tere en el tema de la corrupción en última instancia la responsabilidad última de que no haya aviadores, de que no exista corrupción, de que no tengamos compadrazgos en la asignación de cargas horarias, etc., pues es del Rector y es del Secretario Académico, yo te puedo asegurar que han hecho un muy buen trabajo en ese sentido, me preocupa ese pronunciamiento porque no veo lo que tú señalas, di nombres en todo caso. Si tenemos relaciones complejas y en el tema de los Sindicatos no hay buenos, ni malos, hemos construido entre todos una red compleja de desencuentros y entre todos tenemos que contribuir, si nos apegamos a lo estrictamente jurídico novamos a encontrar soluciones, aquí se ha construido una compleja red de desencuentros, repito, y hay que trabajar en ello, porque si no, lo jurídico no resolverá nada".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, su contrarréplica por favor".-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Gracias, tomando por último este tema de la corrupción digamos en procesos académicos administrativos, efectivamente sabemos que existen casos, efectivamente tuvimos una experiencia últimamente, en los últimos meses y efectivamente la administración central tomó cartas en el asunto, tú sabes Blanca como Directora o como es Directora de tu Facultad que la gestión de cargas horarias las lleva a cabo la Dirección y que muchas veces depende de la dirección justamente la asignación correcta de esas cargas horarias, a eso me refiero, me refiero a que hay que resolver esos asuntos internos, que muchas veces no pasan directamente al conocimiento de la administración

central hasta que las cosas ya se han tornado más graves. Con respecto a lo que mencionas de la privatización Blanca, no pongas palabras en mi boca, yo lo que dije es que tengo varias opciones, lo cual no escuché de ninguno de ustedes, para ir resolviendo el problema de transporte universitario, solamente quién vive la problemática del transporte universitario sabe a qué nos estamos refiriendo, una de ellas es hacer mejor el transporte que actualmente tenemos, eficientar el transporte universitario, otra era generar los convenios necesarios con el transporte público y mencione una de complemento, que era considerar la contratación de transporte para los estudiantes, eso es a lo que yo me referí jamás die privatizar”.-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Pasamos a la tercera ronda. El tema de resultado fue “Vinculación y Extensión”, tendrán 3 minutos de exposición. Adelante Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda”.-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: “Estamos anclados e una visión de Universidad con principios muy sólidos, en este caso la vinculación y la extensión yo quisiera recuperar el principio que señalo como inquebrantable en el que hacer universitario, ética con responsabilidad social, vincularnos, ¿para qué?, ¿hacia dónde?, ¿con qué objetivo?, ¿con quién?, articularnos con los demás, con ONG’S, con empresas, pero empresas socialmente responsables, no los empresa que nos está llevando a la ruina en este país devastando los recursos naturales, con el sector público y privado, con las organizaciones sociales, no queremos políticas de vinculación asistencialistas, queremos políticas de vinculación que transformen una realidad social que está cancelando el presente y el futuro de la juventud mexicana, la realidad que tenemos la conocemos todos y no voy a insistir en ello per la Universidad, la Universidad pública, el que hacer universitario en todas sus dimensiones tiene que tener la mira bien puesta en la transformación de la sociedad, porque por eso somos Universidad pública. La vinculación social y tecnológica, desafíos importantes desde el campo de la vinculación tecnológica se ha avanzado mucho, se han construido relaciones importantes y hay que avanzar, hay una propuesta del instituto Universitario de Capacitación para Servicios Externos, lo vamos a trabajar, lo vamos a analizar, tenemos que estar a la altura de lo que están demandando los diversos sectores allá afuera, la incubadora de empresa universitarias, pero insisto, empresas comprometidas socialmente, no nos vamos a vincular con sectores que estén haciéndole daño a nuestra juventud y a nuestro país La vinculación social y tecnológica, que repito, se ha avanzado mucho, tenemos que tener la mira en la reconstrucción del tejido social, detener la devastación delos recursos naturales comunes, detonar conocimientos de frontera, la multidisciplina, yo le tengo mucha fe a la multidisciplina, los desafíos del mundo contemporáneo nos indican que hacia allá debemos de trabajar y hacer que nuestros estudiantes a través de los proyectos de vinculación y extensión desarrollen ideas, sueñen construyan, proponga y sobretodo adquieran experiencia. En el campo de la extensión vamos a emplear el impacto y la presencia de la Universidad en una sociedad, repito no con una visión asistencialista, los tiempos ya no están para seguir con esa visión de llevar, llevar, llevar y llevar Gracias”.-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Su exposición Dr. Arturo Castañeda Olalde”.-----

- - - Enseguida expresa el Dr. Arturo Castañeda Olalde, en su calidad de candidato a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro: “Gracias, bien como todos sabemos la vinculación y la extensión también forman, son áreas sustantivas de la Universidad, son parte de lo que describe nuestro quehacer y nuestra razón de ser, y bueno, la verdad es que se han dejado un poquito de la mano la tarea de la vinculación la vinculación tiene, tenemos que hacerla porque es un beneficio, primero para nuestros estudiantes y nuestros futuros egresados, hace unas semanas he trabajado con COPARMEX, haciendo y desarrollando un diplomado de anticorrupción y yo creo que si nos hace falta un ejercicio, no sé cómo encontrar o cómo describir las que sean buenas o malas empresas, o las que tengan prácticas socialmente responsables o no, pero hasta en eso la Universidad tendía que juntarse o medio asociarse con ellas, porque al fin de cuentas es la Universidad también quién puede verter una opinión al respecto, pero yo creo que si estamos en la obligación de fomentar la vinculación y nos hace bien la vinculación con todos los sectores público, privado, social, en fin con todos los sectores. En cuanto al extensionismo existen prácticas de algunas facultades exitosas, como el observatorio ciudadano, como el despacho jurídico, o como el despacho contable y como los SESECOS, en fin, si existe un extensionismo; yo creo que le falta a la administración central un apoyo más decidido a estas áreas, porque la tarea que realizan, es muy valiosa, muy interesante y la tarea de vinculación y extensión debe ser por igual importante como lo es la investigación o la docencia porque conforman las 4 áreas sustantivas de la Universidad y bien lo que tendremos que hacer como Universidad y de nuestros propios estudiantes, no somos un ente aislado, no estamos en una isla, vivimos con buenos, con malos y al fin de cuentas hay que tratar con todos y hay que buscar que el impacto de la Universidad sea siempre positivo en la sociedad a la cual se debe, no

podemos escatimar o elegir solamente algunas o relacionarnos solamente con ciertas empresas y con otras no. Gracias".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Su exposición Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, adelante por favor".-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Gracias continuaré dando lectura para improvisar lo menos posible. La norma universitaria coloca la vinculación con la sociedad y la extensión de los servicios al mismo nivel que la docencia y que la investigación, es cierto que no hemos alcanzado esta homologación, los universitarios que hacen extensión no reciben el mismo reconocimiento ni los estímulos, ni la función sustantiva que en algunos casos y en muchos casos significan ingresos para la Universidad; hasta hace unos años la presente administración impulsó la generación de la comisión de vinculación extensión a nivel institucional y en las diferentes unidades académicas, sin embargo los esfuerzos no han sido los suficientes, ya que mucho del trabajo realizado en estos aspectos no está del todo reconocido, yo me comprometo a realizar la gestión para el reconocimiento del trabajo de docentes y estudiantes, para que se vea reflejado a través del programa de estímulos al desempeño docente, y también para que se vea reflejado en el registro de proyectos; igualmente importante es que estas actividades devuelven beneficios a la sociedad, a través de muchos servicios tenemos muchos ejemplos, en caso todas las facultades se llevan a cabo acciones de vinculación y de extensión, y muchas de ellas son exitosas y ya tiene muchísimo tiempo llevando estos servicios; estos servicios forman a profesores y estudiantes en tareas reales, no en tareas que se guardan en un cajón de escritorio, ni en tareas que acaban eliminándose del disco duro de una computadora, ello es lo esencial de la vinculación, damos servicios reales al tiempo que formamos estudiantes fuera del aula, nosotros vamos a impulsar el programa de emprendedores universitarios que tiene como objeto dar un servicio o un producto a la sociedad, al mismo tiempo que formamos estudiantes, que capacitamos profesores y que además pueda ser el medio para tener recursos externos; una de las funciones sustantivas de la universidad es ser un agente de cambio social, el vehículo que permite esta función es justamente la vinculación y la extensión, las ciencias naturales exactas, la tecnología no alcanzaría nunca su fin último si no fuera con la colaboración de ciencias sociales, humanidades y arte, y es gracias a estas ciencias que logramos llegar a la sociedad, es gracias a esta vinculación con las ciencias, con el conocimiento que logramos que el avance científico y tecnológico pueda ser utilizado en beneficio de nuestra sociedad. Muchas gracias."-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Pasamos a la réplica, Dr. Arturo Castañeda Olvera, su réplica".-----

Enseguida expresa el Dr. Arturo Castañeda Olalde, en su calidad de candidato a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Si bueno yo le preguntaría, es muy bonito lo que nos acaba de decir la Dra. Tere, ¿cómo lo hará? nada más es una pregunta que me gustaría me respondiera el cómo todo esto, y le dejé mi tiempo para que me pudiera responder, porque a fin de cuentas no es escribir bonito en un papel, lo que no hemos hecho durante el tiempo o cuando nos ha tocado, es muy complicado aunque lo estructuramos muy armónicamente en un documento, no es nada más hacerlo, es a voluntad, va más allá de eso, es realmente la parte de extensión, y la parte de vinculación una de las áreas, digamos que La Universidad ha devaluado, y bueno la investigación es bien importante, pero también lo es la vinculación, también es la extensión y efectivamente todas las facultades hacen algo interesante en esta materia, todas, pero necesitan más apoyo porque las facultades les faltan recursos para apoyar, por ejemplo ¿Qué necesitan los SESECOS? Actualizarse, mejorar sus condiciones, ¿o no? claro que si verdad, entonces hay que hacer realmente propuestas que digan el cómo haremos las cosas, no solamente llenarlas de buenas intenciones gracias".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Su réplica Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca".-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en su calidad de candidata a la Rectoría de la universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021. "Gracias. Dr. Arturo yo preguntaría lo mismo para usted, miren yo le platico cómo lo vamos hacer, tenemos en la propuesta establecida algunas estrategias, una de ellas es la generación de un fondo de proyector para vinculación en donde haya un requisito indispensable que sea justamente la interacción entre diferentes áreas a través de la interdisciplina y que estos proyectos lleven un beneficio a la sociedad, esa una de las estrategias, y también poder lograr que profesores con experiencia ayuden a profesores que están empezando para lograr sus metas académicas, a través de esta estrategia en particular vamos a poder impulsar proyectos de vinculación con beneficio a la sociedad; y me pregunta que qué hemos hecho, mire tenemos muchos casos de éxito, afortunadamente en la Facultad de Ciencias Naturales es una facultad con alta capacidad de vinculación y extensión, damos servicios a través de las clínicas de nutrición de los hospitales

veterinarios, de las unidades de manejo ambiental, llevamos a cabo brigadas de salud constantemente, no solamente estudiantes sino también por parte de profesores tenemos un grupo muy fuerte de nutrición comunitaria, tenemos mucho trabajo en la extensión y vinculación, y un trabajo muy interesante en servicios de salud a estudiantes de la Universidad, creo que tenemos experiencia en el campo”.-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Su réplica Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda”.-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: “Gracias, me encantaría cederle mi tiempo en Dr. Arturo para que nos explique los datos que no nos ha dado y le he pedido, pero bueno yo quiero, me interesa también hablar mucho del futuro aprovechas tu tiempo Doctor; me encantaría que estuviéramos aquí no perdiendo de vista dónde vamos, para que queremos todas las acciones, todo lo que ya hacemos, de hecho no vamos a inventar el hilo negro de nada, lo que yo propongo es que hagamos ejercicios autocríticos de que hemos hecho bien, fortalecerlo y cuidar que eso no se nos venga abajo, revisar que no hemos hechos también ver ¿cómo podemos hacerlo mejor? y en lo que de plano no esté funcionando, pues decir esto no funciona hay que replantearlo, pero la visión es importante, me preocupa Dra. Tere el concepto que tiene de ciencias sociales y humanidades, porque no nos interesa desde el campo de las humanidades ser apéndice de ninguna otra ciencia, nosotros desde las humanidades y las ciencias sociales somos la esencia, marcamos destino, pensamos el futuro como un proyecto humanizador integral no ser apéndice de otros saberes, darle el rumbo al conocimiento universitario con una labor profundamente humanizadora. Gracias”.-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Le recuerdo a la audiencia guardar silencio y respeto a las presentaciones por favor, contrarréplica Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca”.-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro: “Gracias, no de ninguna manera estamos viendo a las ciencias sociales, a las humanidades y al arte como apéndices, simplemente yo veo que a nivel global existe una tendencia por sobre valorar a las ciencias naturales, a la tecnología, las ciencias duras, sobre valorarla en términos de los productos y en términos del reconocimiento a los profesores, a los investigadores, creo es un gran error, yo no creo que no nos estamos complementando de la forma adecuada, y ese no complementarnos de la forma adecuada nos ha llevado a un retraso muy importante en términos de lo que las universidades particularmente pueden ya estar reflejando a la sociedad de lo que el conocimiento generado en las aulas pueden estar haciendo ya en beneficio de quienes serían los usuario finales; yo quisiera saber particularmente, porque esto ha sido un tema recurrente durante todo el proceso, Dra. Blanca, y así como le pregunté al Dr. Arturo cómo lo haría, lo mismo yo no he escuchado de usted en ningún momento un intento de articulación entre ciencias naturales exactas y las humanidades, usted ha hablado de las humanidades de forma continua con una fortaleza que desde luego o reconozco que tienen, pero no he escuchado como usted piensa vincularlo”.-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “DR. Arturo Castañeda Olalde, su contrarréplica”.-----

- - - Enseguida expresa el Dr. Arturo Castañeda Olalde, en su calidad de candidato a la rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021. “Gracias, bien yo creo que hay que tener un panorama claro, tenemos algo así como nos 24 convenios en a Universidad, tenemos un estado que tiene unas 25 mil empresas y tenemos unas 82 mil unidades de negocios en el estado, yo creo que esto nos lleva a tener por dónde se debe buscar la gestión, el diálogo, el acercamiento y con quiénes para poder fortalecer tanto la extensión como la vinculación, estamos fuera de lo que es la triple hélice, donde participa los sectores privados, el sector público y dónde debería participara la Universidad, entonces nos falta una vocación realmente de fortalecer estos sectores y realmente aprovechar y cumplir con la Universidad, entonces de ahí, de esa gestión, de esos convenios e ese ganar – ganar saldrían los recursos para poder hacer ese crecimiento y ese fortalecimiento de la extensión y de la vinculación, porque no es buscar nada más vamos a crear un fondo, de dónde vamos a generar el recurso para hacer ese fondo a lo mejor hacemos algunos cursos o algunos productos o servicios que podamos generar esa aportación o esos recursos para poderlo hacer, no es que se vaya a dar espontáneamente el recurso para ello, gracias”.-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda su contrarréplica”.-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: “Gracias, Dra. Tere que pena, creo que no ha tenido oportunidad de leer mi plan de trabajo porque justo casi todo el plan habla

de ello, estoy proponiendo un programa semillas para el bien vivir, donde precisamente vamos articular lo que hoy tenemos disperso, vamos hacer de los fondos que se crearon en esta administración que han sido sumamente importantes, pero vamos a integrarnos en un solo que imparte desde una perspectiva multidisciplinaria, todos los campos del quehacer universitario no consevimos de manera separada la docencia, la investigación, la vinculación, la extensión, estudiantes, maestras, maestros, etcétera; lo que yo estoy sosteniendo en mi plan de trabajo en buena medida ya lo hicimos en la Facultad de Filosofía, y te comento Dra. Tere, hace un mes, dos meses aproximadamente en la Facultad de filosofía se llevó a cabo una actividad sumamente interesante donde precisamente Ciencias Naturales estuvo presente con Antropología, con Ingeniería, Ciencias Naturales en una actividad donde coincidieron conceptos del tiempo, del espacio, de la naturaleza, la cultura fue genial, fantástico lo que hicieron los jóvenes y lo venimos haciendo por eso impulsamos con determinación la creación del centro de estudios multidisciplinarios para poder impactar desde el campo de las humanidades todas las unidades académicas”.

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Tiempo Doctora”.

- - - La Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro: “Gracias”.

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Iniciamos la cuarta ronda, el tema del resultado del sorteo es, “Docencia”, les recuerdo que tienen 3 minutos de exposición, Dr. Arturo Castañeda Olalde, su exposición por favor”

- - - Enseguida expresa el Dr. Arturo Castañeda Olalde, en su calidad de candidato a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: “Muchas gracias, bien hay que ver cómo estamos en docencia, yo creo que sin duda es una de las actividades o la actividad quizá más importante que se realiza en la Universidad o que realizamos los maestros, realmente es un privilegio el poder formar estudiantes que tendrán en sus manos el presente y el futuro de Querétaro, del país y del mundo; dentro de una Universidad con 13 facultades y una escuela preparatoria, yo creo que los esfuerzos para fomentar y apoyar a los docentes deberían de ser muy equitativo y bueno, en los últimos 3 años se han distribuido 70 tiempos completos, 13 para la Facultad de Ingeniería, 10 para la Facultad de Ciencias Naturales más del 30% para dos facultades, eso le deja a todas las otras facultades y a la escuela preparatoria algo así como un 70%, entonces yo creo que nos falta equidad ahí, la distribución y la asignación de los tiempos completos debería de procurarse a todas las facultades y a la escuela preparatoria, porque de otra manera entonces hay un desequilibrio y hay facultades que tienen obviamente un potencial mayor puesto que se ven más apoyadas con maestros de tiempo completo, y otras bueno carecemos de ello y entonces de alguna manera nos hacen falta y hablo de equidad porque es necesario que cada estudiante de cada Facultad y de cada escuela para la Universidad para la administración central sean igualmente importantes, que cada programa se recibe el mismo apoyo si es que queremos realmente tener un crecimiento íntegro de la universidad, entonces yo empezaría por proponer equidad en tiempos completos para todas las facultades y la escuela preparatoria, apoyo a las áreas sociales en materia de investigación, porque si bien es cierto desarrollan investigación y muy eficiente, hay que potencializarla, nosotros a pesar de que tenemos una vocación investigadora en la Universidad, nuestra producción per cápita de investigación de punto 87 investigación, por persona, por investigador y equidad y transparencia desde luego en los procesos de tiempos libres y de tiempos completos, hoy nos quedamos con amargos sabores de boca cuando vemos a quién le tocó e tiempo completo, a quien le toco el tiempo libre, porque no nos explicamos la congruencia por el cual se asignó a uno y no se asignó a otro , no quedamos convencidos ni satisfechos porque son realmente opacos los procesos de asignación de tiempos completos y de tiempos libres. gracias”.

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, su exposición por favor”.

- - - Enseguida expresa la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: “Gracias los indicadores de nuestra Universidad delos últimos años muestran una tendencia muy positiva con respecto a indicadores de calidad, pero los resultados efectivamente no son homogéneos entre las distintas Facultades y la Escuela de Bachilleres porque no existen las mismas condiciones para el desarrollo docente, para la obtención de plazas de tiempo completo, para la generación de los propios indicadores y para la infraestructura que se requiere muchas veces para las acreditaciones o para que los programas de posgrado puedan ingresar o mantenerse en el PNPC, no todas las áreas tienen las mismas condiciones para contratar profesores con perfil PRODEP, o que tengan el reconocimiento del Sistema Nacional de investigadores, los profesores que presentan mayor vulnerabilidad en este caso son nuestros profesores por honorarios, actualmente tenemos 1273 profesores por honorarios, de los cuales casi 400 tienen profesores, entonces nosotros nos vamos a comprometer primero a otorgar certeza y seguridad laboral,

queremos generar lineamientos claros para su permanencia como profesores y para que de alguna manera ellos sepan cuáles son los requisitos que hay que cumplir para ir creciendo en su desarrollo dentro de la Universidad, y ganar una plaza de tiempo libre o de eventualmente de tiempo completo, vamos a incrementar el salario de los profesores por honorarios en un 50% en estos tres años, esto es un histórico ya tenemos datos anteriores en donde sabemos que los profesores por honorarios iniciaron con un salario aproximadamente de 45 a 50 pesos la hora, actualmente hay un tabulador diferencial y ese tabulador marca en su monto más bajo \$90 la hora, nosotros pensamos que con esta experiencia que tenemos y con la generación de fondos podremos incrementarlo a 120 o 130 pesos la hora, vamos a ofrecer a nuestros profesores por honorarios igualmente seguridad a través de los sistemas universitarios de salud; es necesario realizar la gestión para que las diferentes áreas del saber puedan desarrollarse de igual forma, hay que revalorar la docencia y hay que establecer estrategias efectivas de capacitación docente, si es importante distribuir de manera equitativa los tiempos completos, pero es importante también que los profesores logren la capacidad académica requiera; en cuanto a los estudiantes sabemos que tenemos muy baja cobertura de los chicos de Bachillerato que entran a nuestra Universidad, y vamos a trabajar para mejorar esos niveles a través de curso, a través de estrategias que permitan incrementar su nivel académico y lo mismo no vamos a disminuir ni afectar el fondo de becas sabemos que muchos de nuestros estudiantes depende de ello para”-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Tiempo Doctora”.-----

- - - La Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021 “Seguir, gracias”.-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, su exposición por favor”.-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: “Gracias, uno de mis temas favoritos la docencia por supuesto es una de mis grandes pasiones, y yo señalo y he dicho en todas mis intervenciones que nunca se nos debe de olvidar que la razón de ser de una institución como la nuestra son los jóvenes, es la formación de nuestros estudiantes, la formación profesional de nuestros estudiantes y si queremos formar y estar a la altura de nuestros tiempos, tenemos que tener nuestras maestras y maestros que hagan su función, que cumplan su función educativa en condiciones lo más adecuadas posibles, tenemos muchos maestros jóvenes, maestras y maestros jóvenes, a mí me sorprendió ver datos en algunas facultades que el mayor porcentaje de nuestros docentes de nuestras docentes son licenciados, hay que apoyarlos si tienen vocación por la educación, si tienen vocación por el conocimiento hay que apoyarlos para que puedan hacerse estudios de posgrado; vamos a trabajar de manera muy clara en el principio de transparencia, las plazas de tiempo completo, los estímulos, las promociones se van a ser única y exclusivamente por méritos y de ahí no nos van a mover, porque vamos a transparentar toda la gestión académico-administrativa. Tenemos problemáticas complejas la de los honorarios es una de ellas muy compleja y si 40 pesos la hora, incrementar 40 pesos en tres años es un esfuerzo loable, pero no suficiente 20 pesos por año o un poquito menos incluso por hora; lo que yo sostengo es que nunca debemos de perder de vista la exigencia de las condiciones de trabajo de nuestros maestros y maestras por honorarios, no es posible que este país esté pagando casi, el incremento al presupuesto fue del 17% a defensa nacional se gasta casi el doble para reprimir y matar que para educar a nuestros jóvenes eso es muy grave, se paga casi el doble para pagar intereses de una deuda pública que fui responsablemente adquirida por nuestra clase política, el incremento a deuda pública se incrementó, subió el 17% en el último año, el incremento del pago de intereses a Educación Pública solamente se le está incrementando el 3%, vamos a trabajar aquí y ahora para atender las condiciones de nuestros compañeros y compañeras, pero no de perder de vista cuál es el objetivo, revertir la reforma estructural en materia laboral que de tajo nos arrebató conquistas laborales que le costaron muy caro a este país tenerlas. gracias”-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Bien, pasamos a la réplica, les recuerdo que tienen un minuto y 30 segundos, adelante Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca”.-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: “Si, gracias se escuchan algunas cosas muy interesantes en términos de docencia, sin embargo, nuevamente carecemos o nos falta escuchar un poco más sobre las propuestas particularmente Dr. Arturo, habla usted de la distribución equitativa de plazas de tiempo completo, pero ¿cuáles van a ser los requisitos? ¿Cuáles van a ser los lineamientos sobre los cuales su estrategia va a versar? O ¿cuál va a ser la forma en que lo va a llevar a cabo?, y de cual manera Dra. Blanca entendemos bien toda esta situación económica adversa y todas las injusticias sociales que se han llevado a cabo, pero particularmente ¿cuáles van a ser las estrategias que se van a llevar a cabo para mejorar la situación de nuestros profesores en sus diferentes formas de contratación? -----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Su réplica Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda por favor".-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Gracias también en mi plan de trabajo lo señaló puntualmente, la mejor estrategia para entender nuestras problemáticas es la planeación democrática, vamos a estar en cada una de las unidades académicas analizando los problemas que tienen y de manera corresponsable buscar rutas de salida, insisto vienen tiempos difíciles, no podemos establecer una sola ruta para toda, cada unidad académica tiene problemáticas específicas, la planeación democrática nos va a permitir por unidad académica definir qué apoyo se requieren, qué maestras o maestros requieren descarga para poder hacer estudios de posgrado, y en política de mejoramiento de las condiciones de los compañeros y las compañeras que están trabajando por honorarios, la apuesta es tener la mira puesta en ese sector y todos los ahorros que se generen, yo tengo previsto un poco por dónde podemos ahorrar y todavía hay mucho de dónde podemos ahorrar sin sacrificar las funciones sustantivas de la Universidad, hay áreas donde podemos reorientar reasignar recursos y eso se tiene que ir específicamente a apoyarlas condiciones laborales y el mejoramiento del salario de nuestros compañeros gracias".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Su réplica Dr. Arturo Castañeda Olalde".-----

- - - Enseguida expresa el Dr. Arturo Castañeda Olalde, en su calidad de candidato a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Bien bueno de qué forma deben asignarse las plazas como le dije de una forma más equitativa cuál estrategia necesita, el saber por ejemplo que los perfiles que las facultades necesitan para un tiempo completo o para que llegue un nuevo tiempo completo, deben privilegiar la naturaleza el estudio de las facultades, voy a poner un ejemplo que se va oír muy mal y que realmente ni quisiera hacerlo, a la Facultad de Contaduría los últimos tiempos completos que nos han asignado tiene un perfil que empatarían mucho más con la Facultad de Bellas Artes que con la Facultad de Contaduría, ahora hay que hacer, no es que no estén bien los documentos o todos los requisitos que se les piden Dra. Tere, sino simplemente que o sean discrecionales la forma de asignarse los tiempos completos porque a las cosas hay que llamarlas por su nombre, hay tiempos completos que definitivamente no sabemos o hay personas que no sé porque no se les asigno el tiempo completo o porque después de ganar el tiempo completo fueron rasurados, se les quitó el tiempo completo y hay casos evidentes de ello, y lo único que quiero es que haya equidad en la asignación de los tiempos completos, esto no necesita una estrategia para hacerse, gracias".-----

- - - - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Su contrarréplica Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda".-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Y otra acción muy importante es la gestión, quien está al frente de la Universidad Autónoma de Querétaro debe de tener un claro compromiso con la gestión de nuevas plazas de tiempo completo ante la Secretaría de Educación Pública, tenemos que tener muy clara la estrategia del reemplazo generacional ya es una realidad que tenemos al interior de la Universidad, y no siempre prevemos cómo vamos a reemplazar a nuestras compañeras y compañeros que se están jubilando, en la Facultad de Filosofía cuando yo tuve la oportunidad de estar al frente de nuestra Facultad, se nos generó una situación muy problemática porque sólo en un año, en un año el 50 de los compañeros de las licenciaturas se jubilaron, de golpe tuvimos que hacer frente a una situación a la que no nos preparamos, entonces la gestión es muy importante y seguir insistiendo en mayor número de plazas reconocida por la Secretaría de Educación Pública, vamos a trabajar en lo inmediato atendiendo lo urgente, pero nunca debemos de descuidar a dónde vamos, cuál es nuestra razón de ser como Universidad pública, creo que esas dos cualidades las tenemos que tener muy presentes; yo como historiadora puedo darme cuenta perfectamente como si nos quedamos en el presente sólo nos perdemos".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Tiempo Doctora".-----

- - - La Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Gracias".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, su contrarréplica por favor".-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021, "Gracias, Arturo igualmente me quedé sin saber cuál va ser la estrategia, porque las plazas con equidad no nos dice nada, las plazas de tiempo completo en la Universidad han sido asignadas por méritos, ahí

en ese sentido el proceso ha sido siempre por méritos, las convocatorias lo marcan de forma muy puntual, Dra. Blanca veo con gusto igualmente que has también tomado algunos componentes de mi propuesta a la gestión y el reemplazo generacional, pero hay algo que me preocupa, ciertamente la planeación estratégica y democrática es muy importante, pero yo creo que en este ejercicio nosotros debimos haber hecho ya un diagnóstico previo desde antes para llegar con propuestas más puntuales y con ideas concretas, me preocupa que en tu planeación estratégica tú vas a empezar hasta febrero, marzo, abril a trabajar con las comunidades universitarias, y eso pues ya te va a restar una buena cantidad de tiempo muy valioso, mucho trabajo de lo que se tuvo que haber hecho hasta este momento, gracias".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Dr. Arturo Castañeda Olalde, su contrarréplica por favor".-----

- - - Enseguida expresa el Dr. Arturo Castañeda Olalde, en su calidad de candidato a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Bien, cuando hablo de que no hubo equidad para la asignación de las plazas de tiempo completo, existen casos bien específicos que en realidad sería de muy mal gusto mencionarlos, pero hay y los conozco de primera mano, entonces que haya equidad que se ha dado los tiempos completos de manera discrecional, y que se han asignado sin que sea realmente por mérito como dice Doctora, bueno no en todos los casos se han asignado por mérito hay algunos casos en los que ha sido discrecional la forma en cómo se ha asignado el tiempo completo a alguien, entonces bueno conozco esos casos por eso lo mencionó sino no lo estaría diciendo, no voy a venir a decir una situación de mentira, aquí los comités de los tiempos completos tienen que responder realmente con total transparencia, que realmente pueda decir que un tiempo completo fue asignado y realmente demostrar que efectivamente a quién se le asignó el tiempo completo era el que más lo merecía, así de simple o sea no es buscar una situación que no conozca, yo estoy seguro que muchos maestros conocen perfectamente de situaciones a las que me refiere, gracias".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Pasamos a la quinta ronda, cada candidato tendrá libertad de exponer un tema con el mismo formato de las rondas anteriores, Dr. Arturo Castañeda Olalde, su exposición por favor".-----

- - - Enseguida expresa el Dr. Arturo Castañeda Olalde, en su calidad de candidato a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Gracias, bien, yo quisiera hablar un tema que teníamos también en la agenda y que no salió sorteado; básicamente de los servicios y la atención a la comunidad universitaria, yo conocía muchos de los espacios donde está presente la Universidad, muchos de los campus y conocí alguno justamente en este proceso y yo creo que vale la pena tenerlo como una situación de prioridad, el atender ciertos rezagos o ciertas situaciones que se presentan en los diferentes espacios de nuestra Universidad, buscando con esto la dignificación tanto de nuestros estudiantes, como de nuestros profesores y en general de toda la comunidad universitaria, concretamente me refiero a situaciones muy claras como la seguridad en todos los campus, yo ya hice una propuesta de cómo deberíamos buscar iluminar todo el perímetro de la Universidad donde quiera que se encuentra Jalpan, en Cadereyta, Amealco, en el Campus Aeropuerto que de verdad está oscuro por la noche, y cómo deberíamos hacer un control de acceso a la Universidad, no con esto restringiendo o dejando de permitir el libre acceso a cualquier persona que quiera entrar a la Universidad, pero si llevando un control, ya expliqué en alguna presentación que con un lector óptico que seguramente la Facultad de Informática y la Facultad de Ingeniería nos podrían ayudar a concebir y desarrollar esta tecnología que seguramente ya la tienen, podríamos dar de alta las placas de todos los vehículos de estudiantes, de maestros y de trabajadores de la Universidad para que esto permitiera que el vigilante en turno pudiera llevar una bitácora de control de todos los que entren en la <universidad ¿por qué esto lo considero tan importante? porque se han perdido cosas, se han perdido motocicletas, vehículos y entonces yo creo que vale la pena invertirle a la seguridad de la Universidad en todos sus espacios; tenemos otro servicio que también yo creo que es importantísimo que atendamos, los sanitarios en muchos de los espacios de la Universidad, los baños realmente merecen una dignificación, necesitan atención rápida porque hay espacios que efectivamente los muchachos se quejan porque no es posible que sean utilizados, hay algunos donde los espacios son más dignos, pero en muchos espacios sobre todo en las prepas están bien feos los baños, y yo creo que vale la pena dignificar los baños. ¿de dónde vamos a sacar el recurso para hacerlo? eso seguramente me van a preguntar pues haciendo la gestión, como lo hice para arreglar los baños de la Facultad de Conta, y bueno arreglar los laboratorios, las cafeterías que hora están tan de moda".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Tiempo doctor. Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, su exposición por favor".-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Gracias, yo quisiera tocar el tema de presupuesto, y lo quisieron tocar porque muchas ocasiones la pregunta

es ¿y cómo le vas a hacer para tener fondos para apoyo, para actividades, infraestructura, seguridad? nosotros tenemos muy claro cuáles son los fondos y cómo podemos obtener el presupuesto, obviamente el primer rubro es el presupuesto de subsidio federal y estatal, ese no está a discusión, ese es una obligación constitucional, las universidades públicas merecen un subsidio oportuno y suficiente; en este sentido ya nuestro Consejo Universitario por unanimidad resolvió solicitar el 3% del presupuesto Estatal al ejecutivo, y no es una situación circunstancial ni tampoco es una ocurrencia de morena que después a nosotros optamos por tomarla, me sorprende en ese sentido que quien es parte de la comisión de presupuesto, que es el Dr. Arturo lo haya mencionado; en ese sentido tenemos que defender nuestro presupuesto, tenemos que negociar, tenemos que generar canales de comunicación asertivos con gobierno del Estado para negociar este presupuesto que eventualmente otras universidades del país ya tienen un esquema similar, pero la Universidad no se queda con las manos atadas, la Universidad concursa muchos fondos de manera institucional, y estos fondos los concursa gracias a los indicadores, los indicadores no son solamente número, no son solamente cifras, los indicadores miden la calidad y la calidad viene de sistemas también cualitativos, en ese sentido la calidad se refleja en esos indicadores y es con ello que podemos concursar fondos en la SEP, Secretaría de Economía y muchas otras bolsas que posiblemente no estemos explorando, de ahí es que nosotros podemos obtener recursos para infraestructura para problemas específicos y eventualmente para proyectos como proyecto de seguridad. los proyectos que profesores y estudiantes concursan principalmente los profesores, concursan a nivel de CONACYT, de sector gubernamental, de otras formas de vinculación con empresas, son la tercera forma de obtener recursos y sí bien estos recursos no llegan directamente a la Universidad para su uso general, nos generan becas, nos generan espacios, nos generan fortaleza académica, el programa de emprendedores universitarios es el otro proyecto que nosotros vamos a impulsar en términos de que podamos generar empresas universitarias, lo cual no es un invento muchas universidades a nivel nacional y a nivel internacional tienen este esquema y es un esquema que nos permite igualmente generar recursos propios para nuestras diferentes funciones, y desde luego mantener la política de austeridad que hasta ahora se ha mantenido y que incluye a los funcionarios universitarios. gracias".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, su exposición por favor".-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la <universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Gracias, en este espacio de tema libre yo voy a hablar del motivo por el cual estoy aquí, la juventud, jóvenes en qué momento les quitamos el derecho y les heredamos la ley una ley que los condena a vivir prisioneros de la incertidumbre, la obediencia y la resignación cómo fue que sus nombres se hicieron números, y sus sueños indicadores de productividad, ¿por qué deben ser una fuerza laboral y una no una fuerza creativa?, ¿por qué deben elegir entre imposiciones y no entre propuestas libres?, ¿por qué se les obliga aceptar que la desigualdad es una cualidad que deben soportar para que el sistema funcione?, por la indiferencia, porque ha resultado más fácil juzgar la forma en la que los jóvenes enfrentan la realidad de su generación que responsabilizarnos por lo que o hicimos en la nuestra, por qué no hay proyectos y la juventud no eres prioridad, y la indiferencia es el enemigo a vencer, jóvenes que nadie les arrebató jamás la capacidad de rebeldía, que nadie se atreva a quitarles el derecho hacer lo que imaginen y sí no les permitimos soñar, usted jóvenes no nos permitan dormir, vivimos tiempos delicados y los que vienen no serán de bonanza, si avanzamos por la ruta de asumirnos de manera fracturada, no llegaremos a buen puerto, por ello la esencia de mi propuesta consiste en trabajar para reconstruirnos como comunidad, pero para ello se requiere que todos avancemos por esa ruta y que ningún grupo, ninguna fracción, ninguna facción pretenda secuestrar a la nueva administración, si entre todos construimos una red compleja de desencuentros entre todos tenemos que recomponerla, los desafíos de nuestros tiempos son complejos y debemos estar a la altura de los mismo éntrelas y los universitarios hay miedo y todos sabemos que del miedo no surgirá jamás ni la universidad ni el país que necesitamos, la mira la debemos tener bien puesta en las y los estudiantes, mejores aulas tecnologías para el aprendizaje baños, cafeterías, bibliotecas, espacios culturales y deportivos; sabemos que todo ello urge y nos comprometemos a atenderlo, nosotros proponemos hacerlo en una estrategia de planeación democrática donde los requerimientos y compromisos educativos los definamos de manera corresponsable y compartida desde la base, proponemos empezar a hacer política de manera diferente desde el hoy y el ahora, por eso estoy aquí, por eso mi compromiso fundamental lo quiero concentrar con la juventud, gracias".-----

Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Pasamos a la réplica, tiene un minuto 30 segundos Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca por favor.-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Gracias, las temáticas para el mejor funcionamiento de la Universidad son diversas, son complejas>, la

Universidad actual vive un contexto difícil en el entorno político, en el entorno social y económico, tenemos un gran reto por adelante, uno de los componentes esenciales de la propuesta que yo presento es justamente establecer, reforzar estos lazos al interior de la Universidad, es muy importante que nosotros como universitarios identifiquemos nuestras fortalezas en lo individual, pero también identifiquemos aquellas cosas que nos hacen mejor en conjunto, siempre el conjunto es más que la suma de las partes, me parece muy importante que se considere la vinculación al interior de la Universidad, creo que en este sentido en términos de los servicios que la Universidad otorga a la comunidad universitaria, en términos de presupuesto que debemos nosotros asegurar para cumplir con las funciones y en términos del trabajo en equipo para el personal administrativo, para estudiantes, para profesores, está el éxito, es muy importante que en principio dejemos de vernos divididos y fracturados, más bien generamos canales de comunicación efectivos, empecemos a trabajar juntos, es muy importante que en ese sentido podamos crecer como Universidad, para poderle regresar a la sociedad justamente lo mismo, una <universidad unida y fuerte>".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, su réplica por favor".-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: "Desde el campo de las humanidades y las ciencias sociales casi nos es inevitable brincar cuando se nos habla tanto de indicadores cuantitativos y de números y de datos, porque a nosotros nos preocupa mucho la esencia, la cualidad, el respecto cualitativo, las políticas oficiales en las últimas décadas nos han llevado mucho al dato cuantitativo, en Filosofía entendimos qué es importante atender el dato cuantitativo, durante muchos años nos rebelamos y dijimos no, nosotros no vamos por ese camino, pero entendimos, entendimos que era muy importante como su nombre lo dice el indicador muestra algo que hay que atender, pero nosotros le apostamos a ir por más, no perder nunca la esencia, la cualidad, el dato cualitativo; en ese sentido Dr. Tere y con todo respeto te veo muy anclada en el dato cuantitativo, te veo muy anclada en lo inmediato, en lo urgente y no veo un proyecto de Universidad, no veo hacia dónde quieres dirigir el destino de la Universidad en una época de crisis, que yo insisto si no tenemos visión de futuro nos vamos a perder, Dr. Arturo sigo esperando los datos de los recibos en cero, no nos has dicho, me parece una medida grave en un contexto de crisis que se pretenda ganar votos con esas estrategias, gracias".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Dr. Arturo Castañeda Olalde, su réplica por favor".-----

- - - Enseguida expresa el Dr. Arturo Castañeda Olalde, en su calidad de candidato a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021; "Gracias, Dra. Blanca puedo presentarte los datos, no los traigo en este momento, pero a fin de cuentas lo que si me queda claro es que no tienes la más mínima confianza en los estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, que no crees que sean capaces que si tienen el recurso para pagar su reinscripción la paguen, eso es lamentable, tú que dices que vas hacer la candidata de los jóvenes pues bueno hay que tenerle confianza, porque los universitarios que estudian en la Universidad también son jóvenes; y bueno nada más un poquito aclarar, lo que la Universidad recibe no son subsidios del gobierno son transferencias, los subsidios son el subsidio de la gasolina, el subsidio a la tortilla que son de carácter general para toda la población; y bueno yo espero que las empresas universitarias sean exitosas y que se haya buscado claramente el régimen tributario en el cual van a estar inmersas para que realmente puedan responder a una expectativa de desarrollo; por otra parte yo felicito a la Dra. Tere y a la Dra. Blanca y ha sido un privilegio y un honor compartir cada una de éstas mesas en todos los días que estuvimos compartiéndolas, muchas gracias, muchas gracias Blanca".-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: "Iniciamos la contrarréplica, Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, adelante por favor".-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la <universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021>: "Bien, insistiré hasta el final mi confianza plena es en la juventud, y porque fui joven y también hice travesuras, sé que si nos ponen la opción entre un recibo en cero y tener espacios de convivencia con los compañero o cualquier otra cosa que es muy importante, pero sabemos Dr. Arturo, sabemos que si me parece muy importante quedes los números, porque esa ruta yo estoy convencida que no es la adecuada, yo propuse en todo caso llevar una estrategia de cultura, de responsabilidad emparejada, la juventud es el enorme desafío que tenemos hoy en sí como generación como momento histórico no sólo México, es global les estamos cancelando el presente y el futuro a nuestros jóvenes y yo creo y estoy convencida totalmente convencida de que la juventud universitaria tiene que salir el México nuevo, el México que nos urge, el México que necesitamos y no son sueños guajiros, como historiadora sé y sé perfectamente que la historia la hacemos nosotros, no extraterrestres

no seres que llegan de no sé dónde, la historia la construimos nosotros y nosotros podemos y debemos cambiar este presente que a nadie nos gusta y mucho menos a los jóvenes. gracias”.-

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, su contrarréplica por favor”.-----

Enseguida expresa la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad autónoma de Querétaro 2018-2021 “Gracias efectivamente hace un momento yo mencionaba que los indicadores son justamente esta medida cuantitativa de la calidad y la calidad tiene que ver con lo cualitativo, de alguna manera lo tenemos que reflejar, no estamos únicamente anclados en los números nos queda muy claro que eso refleja cuestiones cualitativas muy importantes, en mi propuesta de trabajo una de las fortalezas más importantes y es la línea por donde nosotros estamos siguiendo es el trabajo conjunto soy la única de este grupo que no se ha hablado de división de fractura, de enojo, odio y de encono, al contrario yo confío en que la comunidad universitaria se pueda revalorar se puede reconocer, confío en la generación de grupos y confío en el trabajo colectivo , es mi apuesta, creo que la Universidad tiene todo el potencial para sacar adelante los proyectos para responder a la sociedad, creo que el trabajo conjunto es la clave, nos hemos visto de forma muy individual hay que tener como dice Eduardo Galeano “el valor, el coraje para estar solos, pero la valentía para estar juntos”, es importante que nosotros como universitarios empecemos a trabajar juntos, si ya lo hacemos hay que hacerlo más, pero esa es una de las razones por las cuales se vislumbra una <universidad dividida, que en realidad es una Universidad que al interior no se conoce del todo”-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Su contrarréplica Dr. Arturo Castañeda Olalde”.-----

- - - Enseguida expresa el Dr. Arturo Castañeda Olalde, en su calidad de candidato a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: “Bien a ver, bueno ya saqué los números que quiere la Dra. blanca, la Universidad ejerce anualmente un presupuesto cercano a los tres mil millones de pesos tenemos un poco menos de 29 mil estudiantes que pagan \$1000 de colegiaturas, si ninguno de ellos decide pagar o de reinscripción más bien, pues estaríamos cercanos a los 60 millones, entonces es lógico que con un presupuesto de unos cercano a los tres mil millones de pesos se alcanzan a cubrir eso 60 millones de pesos no es tan complicado, tan anclada mente de esto que pagan los muchachos, es algo que se puede hacer, o sea es más yo creo que es algo que se hace, y las becas que se han dado anteriormente bueno están por encima de eso 60 millones que llegaría a representar el pago de la inscripción de todos los estudiantes de la Universidad al año, no al semestre. Gracias”.-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Bien, pasamos a la sexta y última ronda, las candidatas y el candidato tendrán dos minutos para concluir su participación, adelante Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca”.-----

- - - Enseguida expresa la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: “Agradecerles a todos ustedes esta oportunidad, la oportunidad de ser escuchada, la oportunidad de presentar esta propuesta de trabajo colectivo; agradecer con mucho cariño con mucho reconocimiento a todo el grupo de TvUAQ, a la Comisión Electoral porque el esfuerzo ha sido mucho, agradecer igualmente a mis compañeros, a la Dra. Blanca, al Dr. Arturo que en este proceso hemos discutido, hemos disentido, pero también hemos coincidido en varios puntos, hemos coincidido en muchas cosas que la Universidad requiere y muchas cosas que la Universidad es; ayer escuchaba yo una frase, un video que me llegó por mensaje, no sé de quién es, pero decía que -2un país no es rico porque tenga mucho petróleo o porque tenga muchos diamantes, es rico porque tiene educación y tener educación significa que aunque puedes robar, no robas y que aunque puedas mentir, no mientes” y parte de ese sustento en educación nos lo otorga la forma universitaria, la Universidad es el impulso de estos sentimientos de satisfacción” y de cariño por lo que hacemos, esta Universidad nos ha dado mucho y creo que merece que le regresemos un poco tenemos una gran oportunidad para decidir por el proyecto que a nuestro juicio es el que puede continuar o el que puede reforzar la Universidad que queremos para nosotros y la Universidad que queremos nos ha dado mucho y creo que merece que le regresemos un poco, tenemos una gran oportunidad para decidir por el proyecto que a nuestro juicio es el que puede continuar o el que puede reforzar la Universidad que queremos para nosotros y la Universidad que queremos para los que nos vienen siguiendo, esta Universidad nos permite creer, crear, construir, transformar, servir y amar, y yo desde mi trinchera estaré encantada de poderles servir. Muchísimas gracias que tengan un lindo día”.-----

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Su conclusión Dr. Arturo Castañeda Olalde”.-----

- - - Enseguida expresa el Dr. Arturo Castañeda Olalde, en su calidad de candidato a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: “Gracias, bien al igual que la Dra. Tere

agradecer al Consejo Universitario, decirle a la Comisión Electoral que bueno esto no acaba, viene la parte más tormentosa que tienen una responsabilidad inmensa, una responsabilidad muy grande para que la elección realmente sea la voluntad de la comunidad universitaria, que realmente la responsabilidad que aceptaron es grande y hay que sacarla adelante y espero que privilegie por sobre todo la voluntad de la comunidad universitaria, y bueno yo soy Arturo Castañeda, muchos o en algunas ocasiones he visto por ahí publicadas, cosas con el afán de desprestigiar y que soy gobiernista y que si soy el candidato de Pancho Domínguez y una serie de cosas así, yo soy candidato a la rectoría porque soy universitario desde que estudie la preparatoria, y lo he repetido, y lo volveré a repetir porque eso creo que me da el valor de ser universitario y de poder aspirar al cargo de Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, yo conozco la Universidad total y plenamente, porque me he paseado y he caminado por todos sus corredores y sido formado totalmente por la Universidad, entonces yo le digo a la comunidad universitaria de universitario a universitario, tengan la confianza y si es así regálenme su voto el día de mañana y yo estaré encantado de servirlos, que seamos de corazón 100% UAQ y universitarios por siempre, buenas tardes”.

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Su conclusión Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda”.

- - - Enseguida expresa la Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda, en su calidad de candidata a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro 2018-2021: “Distinguidas y distinguidos integrantes de la comunidad universitaria, maestras y maestros, trabajadores y trabajadoras, trabajadoras administrativas, estudiantes para desarrollar mentes creativas e innovadoras y formar profesionistas con una ética y un compromiso social inquebrantables necesitamos una Universidad autónoma que trabajen libertad con una administración central que esté claramente al servicio de la academia y de la comunidad universitaria, que la gestión de recursos para hacer realidad nuestros sueños sea una de sus preocupaciones centrales, y que nunca olvide que somos patrimonio cultural de los queretanos; una administración que se vincule y se asocie con las instituciones líderes en los diversos campos del conocimiento y la tecnología a nivel mundial, que avance la construcción de una nueva Universidad cosmopolita y multicultural en donde se alberguen ciudadanos de diferentes países y de nuestras culturas originarias; me comprometo a trabajar por avanzar en la construcción de una Universidad crítica deliberativa y propositiva con una propuesta claramente humanista y cultural, tan necesaria en nuestro convulso y deteriorado país, insisto en señalar que el proyecto que yo presento ante la comunidad universitaria requiere votos acompañados de compromisos de trabajo, no el voto del miedo, tampoco el voto interesado en cánones y prebendas; aspiro al voto que sueña construir nuestro futuro en comunidad, fue para mí un placer haber tenido la oportunidad extraordinaria de compartir con todos y todas ustedes el proyecto de Universidad con el que siempre he procurado estar comprometida; Tere gracias, gracias Arturo por haber tenido este privilegio de estar compartiendo este espacio, quedo a sus órdenes y ustedes tienen la palabra gracias”.

- - - Expresa el C. Agustín Acosta Ugalde, consejero Alumno de la Facultad de ciencias Políticas y Sociales, en su calidad de moderador de la Comisión Electoral: “Con esta última participación damos cierre a las exposiciones de los candidatos en este debate, de acuerdo con la base cuarta, artículo 16 de la convocatoria, las campañas cerrarán el día de hoy 23 de octubre al finalizar esta sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, después de esto ningún miembro de la comunidad universitaria podrá continuar realizando actos de campaña, por lo que todos los miembros de la Universidad entramos en veda electoral, esto también incluye abstenerse a uso de redes sociales; antes de concluir quiero expresar a nombre de la Comisión Electoral la atención prestada y el respeto que han demostrado en esta sesión extraordinaria, sedo el uso de la voz al secretario académico para que dé conclusión a esta sesión extraordinaria”.

- - - El Dr. Irineo Torres Pacheco: “Dado el Carácter de este evento, no hay otro asunto que tratar, por lo que damos formalmente por concluida esta sesión, agradeciéndoles la deferencia de su asistencia y reconociendo la gran calidad que han tenido las candidatas y el candidato frente a la comunidad; los saludamos respetuosamente y a todos ustedes les reitero, muchas gracias”.

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del veintitrés de octubre de dos mil diecisiete. DOY FE.

Dr. Gilberto Herrera Ruiz
Rector

Dr. Irineo Torres Pacheco
Secretario Académico